

MINUTA DE AUDIENCIA

Tema: Autorización para perforar el pozo Ameyali-1EXP de CNOOC International Limited.

Tipo de Junta: Audiencia

Fecha:	15 septiembre 2020	Hora de inicio:	11:00 a.m.	Lugar:	Videoconferencia medi plataforma WEBEX.
Objetivo de la Audiencia:	Revisar el estatus de la solicitud de Autorización de perforación del pozo de a ultra profundas Ameyali-1EXP.				
Convoca:	Comisión Nacional de Hidrocarburos a petición de la empresa.				

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Se dio inicio a la Audiencia con la presentación de los servidores públicos de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (Comisión) y los representantes de la empresa CNOOC International Limited (Contratista).

La Comisión precisó que el objeto de la audiencia consiste en la autorización para perforar el pozo Ameyali-1EXP, ingresada el 17 de agosto del presente, así como los antecedentes del trámite precisando que de manera posterior el Contratista presentó información complementaria; mismo la Comisión hizo del conocimiento del Contratista el estado procesal del trámite obligación de procesarlo de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos por la ley.

No obstante, la Comisión tiene antecedentes en el sentido de que el Contratista faltando a la verdad, manifestó ante la Oficina de la Presidencia de la República y ante la Secretaría de Energía que la Comisión había faltado a su deber respecto de la autorización del Pozo Ameyali-1EXP.

En este sentido se exhorta al representante de CNOOC en México a conducirse con arreglo a la verdad ya que la Comisión sabe la importancia de las operaciones que ejecuta el Contratista trascendencia de la autorización que se encuentra en trámite con relación a las actividades de exploración del Contrato CNH-R01-L04-A1.CPP / 2016.

Finalmente se hace saber al Contratista que la Comisión, a pesar de estar en tiempo, ha decidido concluir de manera anticipada y previsiblemente durante la próxima semana el trámite de autorización del Pozo con el objeto de permitir al Contratista continuar con sus operaciones.

Por su parte, el Contratista agradeció profundamente la oportunidad de ser recibidos en audiencia ante la Comisión, así como el apoyo brindado por la Comisión en la materia de exploración en el territorio mexicano; lamentó la confusión generada por las comunicaciones a que se ha hecho referencia.

Finalmente, la Comisión señala que en el Contrato, el Estado Mexicano es socio, razón por la cual se le desea a CNOOC éxito en las actividades de exploración y en los negocios derivados de la operación del Contrato.

El Contratista nuevamente agradeció la atención recibida y manifestó ajustar su conducta establecido en la Ley y norma aplicables, señalando que asumirán el reto exploratorio derivado del Contrato estando dispuestos a colaborar con la Comisión.

La Comisión agradeció la voluntad manifestada por el Contratista y reiteró el apoyo institucional exhortando la planeación en la perforación de pozos para evitar inconvenientes derivados de la falta de comunicación.

Se precisó el interés de la Comisión en favorecer las operaciones industriales del Contratista e en beneficio del Estado Mexicano, el Contratista reconoció la importancia de evitar malentendidos derivados de la falta de comunicación y reiteró el interés de llevar a cabo sus actividades de manera adecuada, colaborando con la Comisión.

Aviso: La información proporcionada y opiniones vertidas durante la Audiencia son de carácter exclusivamente informativo y por ninguna razón deberán considerarse como una resolución, compromiso, o decisión oficial definitiva por parte de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA AUDIENCIA

Fecha:	15 de septiembre de 2020	Horario:	11:00 hrs.	Lugar:	Vía remota mediante la plataforma Webex
Nombre	Dependencia o Empresa		Asistencia en Voz	De acuerdo con el contenido de la minuta	
Mtro. Rogelio Hernández Cázares	CNH Comisionado Presidente		Presente	De acuerdo	
Lic. Sergio Pimentel Vargas	CNH Comisionado		Presente	De acuerdo	


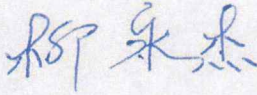


Comisión Nacional
de Hidrocarburos

Dr. Néstor Martínez Romero	CNH Comisionado	Presente	De acuerdo
Dr. Héctor Moreira	CNH Comisionado	Presente	De acuerdo
Lic. Fernando Ruiz Nasta	CNH Secretario Ejecutivo	Presente	De acuerdo
Mtro. Ramón Massieu Arrojo	CNH Titular de la Unidad Jurídica	Presente	De acuerdo
Ing. David González Lozano	CNH Titular de la Unidad Técnica de Exploración y su supervisión	Presente	De acuerdo
Mtra. María de Leonor Ocampo Alvarado	CNH Titular de la Unidad de Administración Técnica de Asignaciones y Contratos.	Presente	De acuerdo
Lic. Fernando X. Camacho Álvarez	CNH DG de lo Contencioso	Presente	De acuerdo
Lic. Alexandra Jardine Wall	CNH de la Secretaría Ejecutiva	Presente	De acuerdo
Lic. David Munguía Martínez	CNH de la DG- de lo Contencioso	Presente	De acuerdo
Liu Yongjie	(Presidente CNOOC International Limited	Presente	De acuerdo
Tian Lixin	Vicepresidente Ejecutivo de CNOOC	Presente	De acuerdo
Huang Yehua	Vicepresidente Ejecutivo de CNOOC	Presente	De acuerdo
Liu Yongjie	Director General en México	Presente	De acuerdo
He Baosheng	Director Técnico del Proyecto	Presente	De acuerdo

Gabriel Ruiz	CNOOC International Limited, Asesor Externo	Legal	Presente	De acuerdo
--------------	---	-------	----------	------------

Cierre del acta: A las 11:35 horas del 15 de septiembre de 2020, se suspende la grabación y se procede a guardar el archivo en formato "PDF" para preservar su contenido.- Fernando Xicoténcatl Camacho Álvarez, Director General de lo Contencioso y Moderador.- Firmas:

<p>Por la Comisión Nacional de Hidrocarburos</p>  <p>Lic. Fernando Xicoténcatl Camacho Álvarez Director General de lo Contencioso</p>	<p>Por CNOOC International Limited</p>  <p>Liu Yongjie Country Manager en México</p>
---	---